



## ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE: AIE Y AMELEC

### REUNIDOS

De una parte AIE Asociación de la Industria Electrónica A.G. representada por su presidente el Sr. Manuel Antonio Manterola. De otra AMEC-AMELEC – Asociación Española de Fabricantes y Exportadores de Aparellaje; Cables y Material Eléctrico representado por su presidente el Sr. Jaime Baldé Muixi. Ambas partes se reconocen mutuamente con capacidad legal suficiente para la celebración del presente acto.

### EXPONEN

- 1.- Que ambas entidades tienen como uno de sus objetivos el potenciar la internacionalización de sus empresas asociadas y los sectores a los que representan.
- 2.- Que Chile es un país de interés para las empresas asociadas de AMEC-AMELEC y que para los asociados a AIE, el mercado español es estratégico para la penetración en Europa.

### ACUERDAN

1.- Desarrollar acciones tendentes a:

- a.- Intercambiar información de ambos países, tanto generales del sector como normativas, técnicas u otras.
- b.- Fomentar el intercambio de conocimientos tanto técnicos como de gestión en el marco de las jornadas, congresos o cursos que cada organismo realice, así como en las publicaciones especializadas de cada país.
- c.- Apoyo recíproco en las acciones de promoción que cada una de las entidades realice en Chile o España.
- d.- Apoyo recíproco en la búsqueda de contrapartes a empresas que deseen desarrollar proyectos comerciales o de inversión en Chile o España.
- e.- Desarrollo de actividades conjuntas para el mejor conocimiento mutuo de los respectivos sectores.

1.- Que el presente acuerdo tenga el espíritu de intercambio de servicios y que cuando este intercambio no sea posible se valoren los mismos costos de producción.

2.- Que como mínimo una vez al año, se realice un encuentro de valoración entre los Presidentes y/o Directores/Gerentes de ambas entidades.

3.- Que el presente acuerdo tenga validez desde la fecha de su firma y hasta que una de las dos partes lo denuncie explícitamente y por escrito a la otra. Y para que así conste se firma el presente acuerdo en la Ciudad de Madrid España a 24 de Octubre del 2000.

Manuel Antonio Manterola  
Presidente AIE

Sr. Jaime Beldé Muixi  
Presidente AMEC.AMELEC